



## ASOCIACION SOCORROS MUTUOS FUERZAS ARMADAS

### CONVOCATORIA

Señoras y Señores Asociados Activos: En cumplimiento con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos "Fuerzas Armadas", convoca a las señoras y señores Asociados Activos, a participar en la Asamblea Ordinaria a realizarse el 16 de noviembre de 2012 a las 1700 horas en nuestra Sede Social, ubicada en Larrea 1032 - Capital Federal, con motivo de la finalización del 130º Ejercicio Social, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
- 2º) Causas por las que no se realizó la Asamblea en término
- 3º) Homenaje a los asociados fallecidos.
- 4º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria realizada el 15 de junio de 2011.
- 5º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 31 de agosto de 2011.
- 6º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los Ejercicios 127º (01 MAY 08 – 30 ABR 09), 128º (01 MAY 09 – 30 ABR 10) y 129º (01 MAY 10 – 30 ABR 11).
- 7º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al 130º Ejercicio Social (01 MAYO 11 - 30 ABRIL 12).
- 8º) Autorización al Consejo Directivo para proceder en el 131º Ejercicio Social, al incremento de los importes de las cuotas sociales, "cápitales" del Servicio de Sepelio, del Subsidio por fallecimiento y del Subsidio de Asistencia Geriátrica y aranceles por las prestaciones y servicios, en oportunidades y montos que impongan las necesidades presupuestarias.
- 9º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 131º Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24to. inc. c) de la Ley 20.321, como asimismo de los haberes y asignaciones, compensaciones, viáticos, etc. que percibe el personal en la medida y oportunidad que lo determine la situación económica-social.
- 10) Causa Penal – Informe Pericia
- 11) Elecciones – Proclamación Lista "Malvinas Argentinas" para integrar el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Agosto de 2012

QUORUM Art. 38º del Estatuto Social - El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización.

Presidente Cnl (R) Jorge Héctor Lucioni designado por Asamblea Ordinaria del 30 de noviembre de 2010.

Presidente - Jorge Héctor Lucioni

e. 16/10/2012 N° 104226/12 v. 18/10/2012

**Fecha de publicación:** 17/10/2012